



El ayuntamiento pleno en sesión celebrada el día 16 de abril de 2026 acordó:

1.- Aprobar la convocatoria de subvenciones para la concesión de ayudas para la recuperación de caseríos y viviendas en el municipio de Zuia 2026 y las bases reguladoras de las mismas.

2.- Abonar las citadas subvenciones con cargo a la partida 1522.780.000 del Presupuesto de Gastos 2026.

3.- Publicar dicha convocatoria en el BOTHA y BDNS.